

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASTRID ELENA PATIÑO OSORIO		NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	66992939
NUMERO CONTRATO:	1221	AÑO CONTRATO:	2025	
FECHA DE INICIO:	29/01/2025	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31/12/2025	
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para realizar las labores técnicas de liderazgo de los equipos topográficos y/o catastrales en las Direcciones Territoriales de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, contribuyendo con la asesoría, revisión, planeación, ejecución y seguimiento de todos los procesos técnicos catastrales relacionados con la misionalidad de la entidad.				
NÚMERO DE PAGO	10	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	JORGE ARTURO VASQUEZ PINO	
CARGO SUPERVISOR(ES)	DIRECTOR TERRITORIAL			
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN CATASTRAL			
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	VALLE DEL CAUCA			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	Elaborar de manera conjunta con el líder catastral y las áreas misionales un plan de trabajo mensual relacionado con las actividades en campo orientado al cumplimiento de metas y requerimientos de la dirección territorial, acorde a los lineamientos emitidos por la Dirección Catastral y de Análisis Territorial.	* La elaboración del plan de trabajo del mes Octubre, se realizó y consolidó en las reuniones de seguimiento operativo mensual, participando activamente los días: 1 de octubre: 8 am – 5 pm 2 de octubre: 8 am – 5 pm 6 de octubre: 9 am – 3 pm 8 de octubre: 3 pm – 5 pm 9 de octubre: 2 pm – 3:30 pm Definiendo así los insumos catastrales para las decisiones de fondo del mes en curso. Los IDs de cada mes, son compilados por la profesional de planeación en una matriz denominada Tablero de Control, para consulta de todos los colaboradores.	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del Cauca_cali\2025\Catastral\DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATIÑO_OSO RIO_ASTRID_ELENA\PAGO_10\ACTIVIDAD1
2	Liderar la revisión de la información técnica asociada con las labores de identificación física de predios generada por el área catastral de la dirección territorial, garantizando que se	En este mes se revisaron y se aprobaron los siguientes informes: 17 ITC: 82847, 159660, 1080069, 1088512, 1119380, 1119395, 1119400,	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del Cauca_cali\2025\Catastral\DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	encuentra acorde a lineamientos técnicos establecidos por la Dirección Catastral y así mismo asegurar la actualización de la información en el sistema de registro de tierras despojadas y abandonadas por causa de la violencia	1119476, 1123331, 1123356, 1123376, 1126198, 1136104, 1136105, 1136107, 1136108, 1136109. 24 ITG: 76751, 76977, 82847, 138431, 170888, 176428, 180417, 965534, 1035277, 1041175, 1051921, 1083082, 1092435, 1107719, 1119380, 1119395, 1119400, 1123327, 1123331, 1123342, 1123356, 1123376, 1124779, 1126198. 3 ITI: 147357, 77627, 1050605.	TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATIÑO_OSO RIO_ASTRID_ELENA\PAGO_10\ACTIVIDAD2
3	Llevar un control de la labor de revisión de calidad a través de la utilización de la herramienta elaborada por la DICAT y remitirla mensualmente de acuerdo con los procedimientos establecidos.	Las revisiones y aprobaciones de cada uno de los informes se plasman en la APP de Calidad implementada por la DICAT. Adicionalmente se lleva un control mediante la Matriz de Seguimiento Catastral en la cual se lleva un histórico de los insumos.	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del Cauca_cali\2025\Catastral\ DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATIÑO_OSO RIO_ASTRID_ELENA\PAGO_10\ACTIVIDAD3
4	Revisar la topología de toda la información gráfica generada por la Dirección territorial y garantizar la estructuración de toda la información de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección Catastral	Se realizó la revisión de topología de los ITG y de los ITI o informes de inspección, revisados y aprobados en este mes de Octubre: 24 ITG: 76751, 76977, 82847, 138431, 170888, 176428, 180417, 965534, 1035277, 1041175, 1051921, 1083082, 1092435, 1107719, 1119380, 1119395, 1119400, 1123327, 1123331, 1123342, 1123356, 1123376, 1124779, 1126198. 3 ITI: 147357, 77627, 1050605.	Soporte: RTDAF modulo Vida Catastral. Capas de polígonos subidas a registro por parte de los topógrafos, una vez se compruebe que no tienen topología. (Archivo demasiado grande)
5	Participar activamente en las reuniones relacionadas con las actividades de campo del área catastral, tales como: COLR, reuniones interinstitucionales y todas aquellas que le sean designadas	El día 23 de Octubre se llevó a cabo la reunión de Coordinación de Salida a Campo del Mes de Noviembre, para el Eje Cafetero y para el Valle del Cauca con la Fuerza Pública de cada departamento, de manera conjunta con la profesional de C4, con el fin de determinar la programación aprobada para el mes de Noviembre. De igual forma ese mismo día 23 de octubre se realiza un COLR Extraordinario para el Valle del Cauca, donde se puso a consideración la micro focalización del centro poblado de San Antonio de los Caballeros, del municipio de Florida. Se aclara que las programaciones a campo se realizan con un mes de anticipación. Modelo 8:	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del Cauca_cali\2025\Catastral\ DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATIÑO_OSO RIO_ASTRID_ELENA\PAGO_10\ACTIVIDAD5

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		Para definir los IDs con Modelo 8.0 para salir a campo, se realiza reunión de manera conjunta con la profesional de C4. Esta programación se está llevando a cabo en el departamento del Valle del Cauca, dada la situación de seguridad del mismo y por ende la fuerza pública no ha dado viabilidad para realizar acompañamientos en campo.	
6	Impulsar los procesos de comunicación y georreferenciación necesarios para la identificación predial, consecución de información geográfica y/o Cartográfica diligencias judiciales y postfallo.	Se impulsaron los procesos de comunicación y georreferenciación desde la generación de la programación de actividades de campo para el mes de NOVIEMBRE y la revisión de los productos correspondientes en lo concerniente a comunicaciones, georreferenciaciones administrativas y judiciales, entregas materiales e inspecciones judiciales del mes en curso.	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del Cauca_cali\2025\Catastral\ DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATINO_OSO RIO_ASTRID_ELENA\PAGO _10\ACTIVIDAD6
7	Acompañar y asesorar la atención a los requerimientos judiciales para la aclaración en la identificación y aspectos concernientes a la identificación física de predios realizada en la etapa administrativa y realizar el respectivo informe	Los requerimientos judiciales en campo están a cargo del topógrafo y/o apoyo judicial, sin embargo, se realiza la programación correspondiente al mes de NOVIEMBRE, la cual se socializa previamente con fuerza pública y con las diferentes áreas de la Dirección Territorial para que se puedan llevar a cabo las diligencias y realizar todas las gestiones inherentes a las salidas de campo.	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del Cauca_cali\2025\Catastral\ DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATINO_OSO RIO_ASTRID_ELENA\PAGO _10\ACTIVIDAD7
8	Gestionar y reportar la verificación y diagnóstico de los equipos GNSS y UAS/DRONES según los requerimientos, y consolidar la información obtenida para la realización de los mantenimientos preventivos y/o correctivos requeridos por la Dirección Catastral.	Los reportes se han generado en meses pasados, para el mes en curso no se han presentado más reportes.	N/A
9	Propender por el buen uso y cuidado de todos los equipos GNSS y/o UAS/DRONES que le sean asignados para la ejecución de sus labores en terreno.	La licencia para realizar vuelos con DRONE se venció el 30 de junio, por lo cual desde esa fecha no se ha podido utilizar ni programar salidas que involucren dicho equipo.	N/A
10	Gestionar, impulsar y coordinar la planeación, solicitud, ejecución mensual de vuelos fotogramétricos con UAS/DRONES y entrega de los insumos finales conforme al uso enfocado para la generación de	Se realizó la programación preliminar y posteriormente aprobada de campo para el mes de NOVIEMBRE, actividades dentro de las cuales es necesario hacer uso de vuelos fotogramétricos y/o uso de Drones.	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del Cauca_cali\2025\Catastral\ DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATINO_OSO

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	cartografia en los diferentes procesos desarrollados en la Unidad.	Se aclara que la programación de campo se realiza con un mes de anticipación a la ejecución de la misma.	RIO_ASTRID_ELENA\PAGO_10\ACTIVIDAD10
11	Gestionar, impulsar y revisar el cumplimiento de las labores técnicas asignadas a cada uno de los colaboradores que se encuentra a su cargo y generar las alertas necesarias al director territorial y Líder Catastral en los casos en los que se identifique algún tipo de incumplimiento.	Se realiza seguimiento a los topógrafos, generando las alertas necesarias, mediante correos institucionales y reuniones presenciales, de las cuales tiene conocimiento la dirección territorial y la profesional para lo pertinente.	N/A
12	Estructurar la Información georreferenciada de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnicos definidos por la Dirección Catastral y de Análisis Territorial (reglas Topológicas, Formatos y plantillas establecidos por la UNIDAD).	Esta actividad es desarrollada de forma permanente con los diferentes productos de competencia, tales como Planos, Shapes, GDB de los siguientes IDs: 17 ITC: 82847, 159660, 1080069, 1088512, 1119380, 1119395, 1119400, 1119476, 1123331, 1123356, 1123376, 1126198, 1136104, 1136105, 1136107, 1136108, 1136109. 24 ITG: 76751, 76977, 82847, 138431, 170888, 176428, 180417, 965534, 1035277, 1041175, 1051921, 1083082, 1092435, 1107719, 1119380, 1119395, 1119400, 1123327, 1123331, 1123342, 1123356, 1123376, 1124779, 1126198. 3 ITI: 147357, 77627, 1050605.	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del_cauca_cal\2025\Catastral\ DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATINÑO_OSO RIO_ASTRID_ELENA\PAGO_10\ACTIVIDAD12
13	Revisar y asegurar que todos los productos sean entregados a tiempo de acuerdo con los planes de trabajo definidos previamente por la dirección territorial, llevando a cabo las acciones necesarias para la obtención de óptimos resultados y generar las alertas necesarias cuando haya lugar.	Los insumos topográficos priorizados para el mes de Octubre se revisaron y aprobaron con la colaboración de calidad y uno de los apoyos catastrales judiciales, dado el volumen de productos. Este apoyo se da, dado la cantidad de obligaciones contractuales que se han tenido que resolver al unísono y que por capacidad operativa no podía realizar yo sola. Las observaciones que se generaron en los informes fueron subsanadas por los profesionales a cargo. Los informes subsanados y aprobados se suben al RTDAF.	Soporte: RTDAF modulo Vida Catastral. Capas de polígonos subidas a registro por parte de los topógrafos, una vez se compruebe que no tienen topología. (Archivo demasiado grande)
14	Gestionar, impulsar y realizar seguimiento a los planes de mejoramiento que sean de responsabilidad del área técnica, así como velar por su cumplimiento	Para este periodo no se realizaron gestiones encaminadas al cumplimiento de este objetivo contractual, sin embargo, el suscrito contratista informó total disposición para realizarla cuando así se requiera.	N/A

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
15	Orientar al equipo de trabajo acerca de las actualizaciones en los procedimientos y protocolos, así como en los nuevos lineamientos técnicos que se originen en cualquier etapa del proceso de restitución.	El día 8 de octubre, se realiza reunión sobre ITG e ITP que se encuentran elaborados, sin tener una Decisión de Fondo tomada, casos que con el apoyo de DICAT sugieren priorizar algunos teniendo en cuenta la información contenida en el RTDAF y si se tienen las imágenes satelitales y/o fotografías aéreas necesarias para la actualización de los mismos. Producto de esta reunión DICAT envía una matriz con dichos IDS, la cual se tiene en cuenta para las decisiones de fondo de este y de los próximos meses.	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del Cauca_cali\2025\Catastral\ DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATINO_OSO RIO_ASTRID_ELENA\PAGO_10\ACTIVIDAD15
16	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato	Se participó activamente de cada una de las reuniones programadas en este mes de Octubre de 2025: 01 Octubre de 2025. Seguimiento Operativo Mensual. 8am – 5 pm 02 Octubre de 2025. Seguimiento Operativo Mensual. 8am – 5 pm 03 Octubre de 2025. Encuentro Restitución, Territorios y Paz – Universidad del Valle / URT. 06 Octubre de 2025. Sala de casos 134312. 06 Octubre de 2025. Sala de Casos 1124799. 06 Octubre de 2025. Seguimiento Operativo Mensual. 9am – 3 pm 08 Octubre de 2025. Seguimiento Operativo Mensual. 3pm – 4 pm 09 Octubre de 2025. Seguimiento Operativo Mensual. 2pm – 3:30pm 09 Octubre de 2025.Reunion Matriz de ID con ITG o ITP sin decisión de fondo – DICAT (métodos indirectos). 14 Octubre de 2025. Reunión interna salidas a campo Noviembre. 20 Octubre de 2025. Seguimiento Plan de Trabajo Judicial Octubre - Catastral. 20 Octubre de 2025. Seguimiento Nivel Central Plan de Trabajo Octubre - Catastral. 23 Octubre de 2025. Reunión de Coordinación de Salidas a Terreno EJE CAFETERO y VALLE DEL CAUCA.	\\192.168.106.221\contractual_dt_valle_del Cauca_cali\2025\Catastral\ DIRECCION CATASTRAL Y DE ANALISIS TERRITORIAL\1221_2025_C C_66992939_PATINO_OSO RIO_ASTRID_ELENA\PAGO_10\ACTIVIDAD16

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 6 DE 6
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 10/05/2024

Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaria General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1	SI
2	SI
3	SI
4	SI
5	SI
6	SI
7	SI
8	SI
9	SI

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

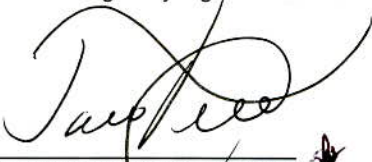

FIRMA DEL CONTRATISTA

5. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.


JORGE ARTURO VASQUEZ PINO
Cargo: DT TERRITORIAL SUPERVISOR

***NOMBRE SUPERVISOR**
Cargo
SUPERVISOR

* Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida